

Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2023-2032 y su importancia en el contexto del Sistema de Garantías

15 de mayo de 2024
Comisión de la Familia
Cámara de Diputadas y Diputados

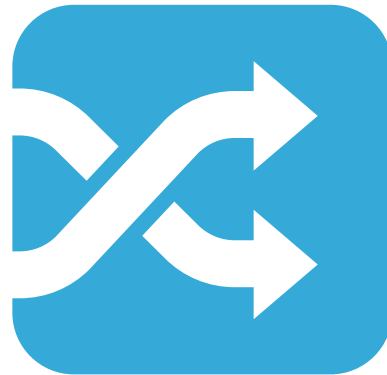


DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

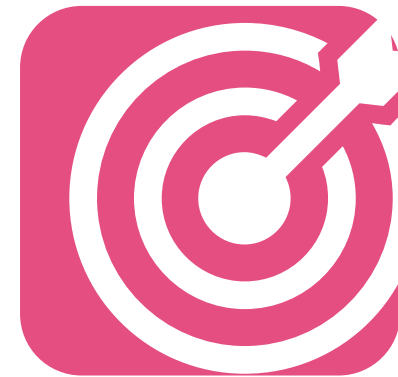
Contenidos de la presentación



**Rol de la Política en
el Sistema de
Garantías**



**Situación de las
políticas públicas de
niñez y adolescencia**



**Desafíos y
recomendaciones
para la política**

Rol de la Política en el Sistema de Garantías

Marco normativo o de derechos y garantías (Ley N° 21.430) (más de 100 obligaciones para el Estado)

GESTIÓN RECTORA

Consejo Interministerial de Niñez y
Adolescencia MDSF

Subsecretaría de la Niñez

Política Nacional y Plan de Acción

Sistemas de información y del conocimiento

GESTIÓN DE REDES Y DE CASOS

Oficinas Locales de la
Niñez

Tribunales de Justicia

Promoción de derechos

Seguimiento y acompañamiento

Protección de derechos

GESTIÓN PROGRAMÁTICA

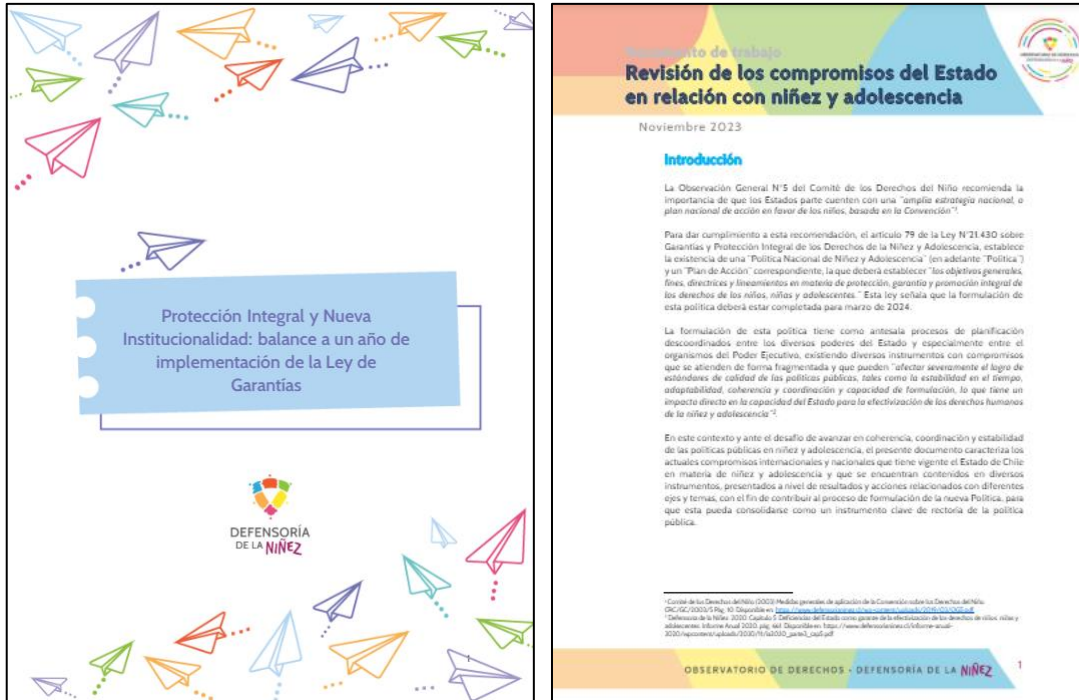
Prestaciones y servicios
universales

Prestaciones
especializadas

Defensoría de la Niñez

Servicio de
Protección
Especializada

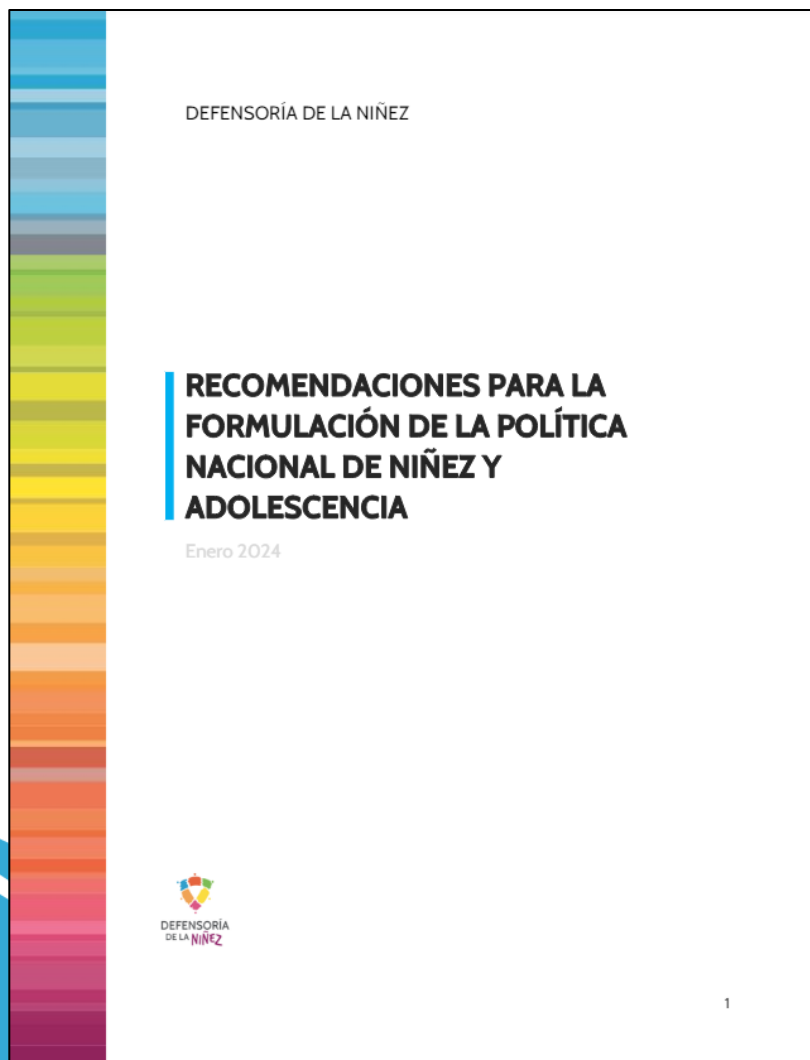
Situación de las políticas públicas en niñez y adolescencia



Desafíos identificados

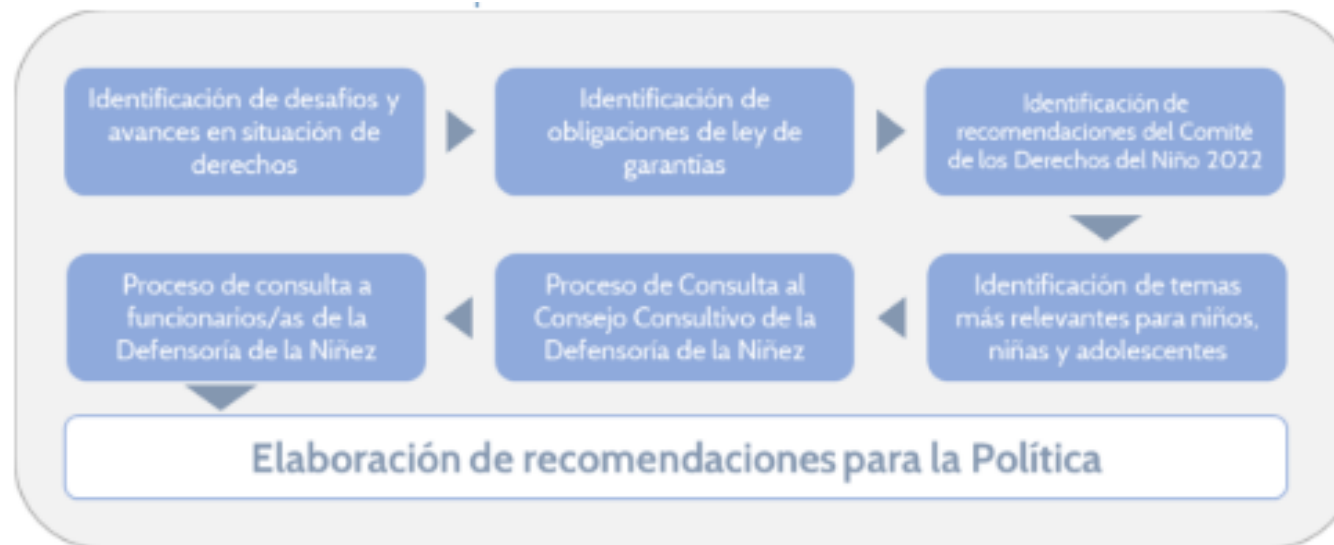
- **Alta fragmentación de instrumentos de política pública de niñez y adolescencia:** más de 400 compromisos en 22 instrumentos nacionales. Lo que genera baja capacidad de coherencia y coordinación.
- **Baja estabilidad de las políticas públicas:** instrumentos no durables en el tiempo, sin jerarquía real y presupuesto, sin seguimiento y evaluación, y falta de gobernanza (institución a cargo).
- **Baja adaptabilidad de las políticas públicas a la pertinencia cultural y territorial**
- **Baja capacidad de resolución.** Se planifican políticas públicas sin factibilidad.

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez



La Defensoría de la Niñez elaboró recomendaciones para la formulación de la política, en función del mandato legal de la Ley de Garantías de que su opinión sea considerada.

El proceso de formulación de las recomendaciones constó con las siguientes etapas:



Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Estándares de calidad de las políticas públicas aplicables

Capacidad de resolución

- Análisis factibilidad
- Metas e indicadores compartidos
- Compromiso presupuestario
- Seguimiento

Coherencia y coordinación

- Coherencia con compromisos internacionales y jerárquicos
- Coherencia con políticas territoriales
- Coordinación intersectorial y de redes

Adaptabilidad

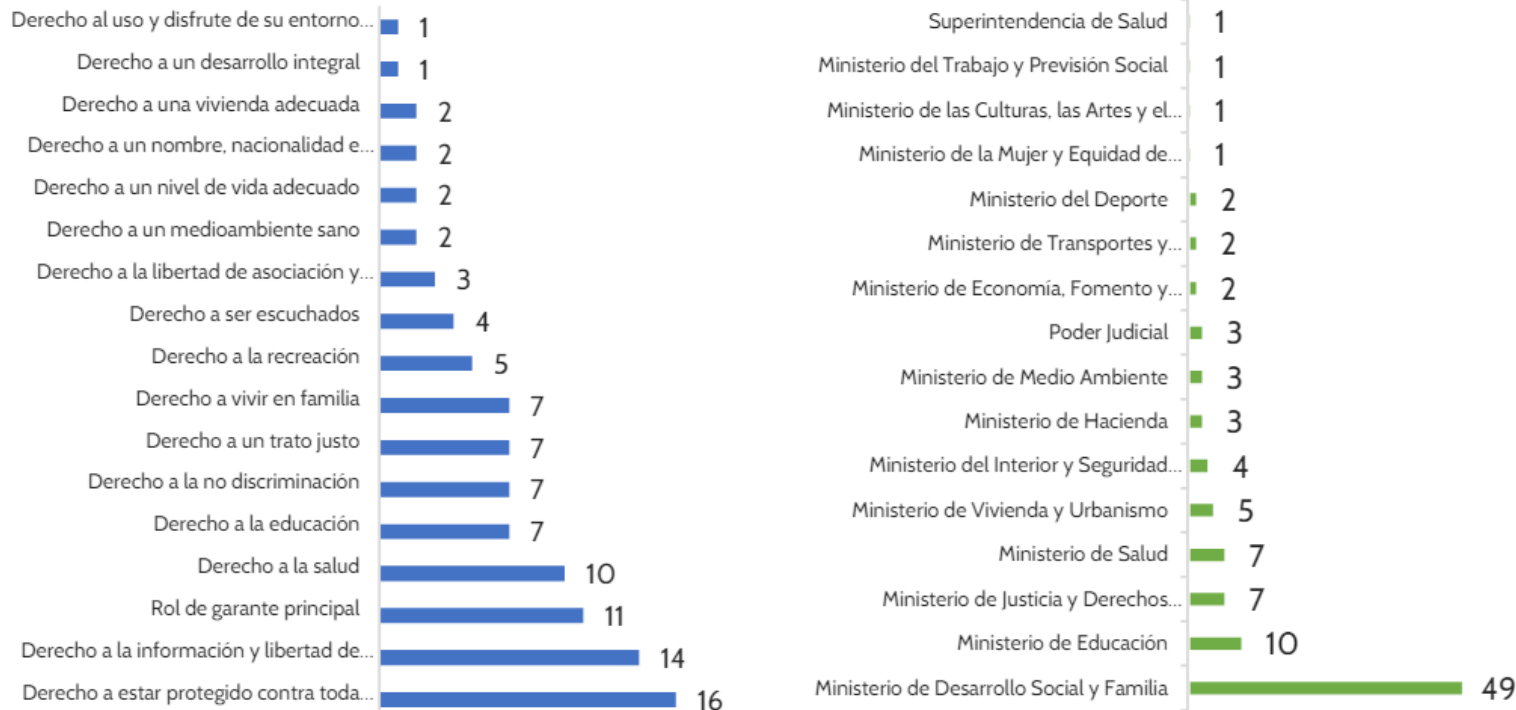
- Permite cambios
- Adaptación regional y local
- Situaciones de crisis
- Prospectiva

Estabilidad

- Más allá de cambios de gobierno
- Seguridad jurídica
- Consenso político

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

La ley de Garantías y sus obligaciones



A su vez, es importante considerar que la **Ley de Garantías obliga a que la Política y el Plan incluyan contenidos explícitos** en materia de igualdad y no discriminación arbitraria (artículo 8), derecho a vivir en familia (artículo 27), derecho a la participación (artículo 32), derecho a la información (artículo 35), derecho a la protección contra la violencia (artículo 36) y en medioambiente (artículo 48)

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Opinión de niños, niñas y adolescentes



Minuta 1: participación de niños, niñas y adolescentes en el proceso constitucional

- **Derecho a la salud**, particularmente en salud mental, drogas y acceso. Se incrementa a mayor edad.
- **Derecho a un medioambiente sano** de forma transversal, se destacan temas como la gestión de residuos y la educación ambiental.
- **Derecho a la educación**, destacándose los temas de las prácticas educativas, problemas de discriminación, *bullying*, así como temáticas de ESI y cuidado del medioambiente.
- **Derecho a la recreación, esparcimiento** y a disfrutar de la cultura y el arte, especialmente por las más pequeñ@s y en los espacios públicos.
- **Derecho a la no discriminación**, especialmente en entornos educativos, diversidades sexuales y personas con discapacidad.
- **Derecho a la participación**, especialmente en libertad de expresión y derecho a ser escuchadas/os.
- **Protección de los animales y naturaleza**
- **Derechos sociales y justicia social**

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Desafíos de futuro

Menos cantidad de niños/as y cambios en la estructura familiar

Crisis climática, emergencias y desastres

Entornos digitales e inteligencia artificial

Movilidad Humana

Contextos sociopolíticos y económicos



Enero 2024

Introducción

El artículo 79 de la Ley N°21430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, establece la existencia de una "Política Nacional de Niñez y Adolescencia" (en adelante "Política") y un "Plan de Acción" correspondiente, con 9 años de extensión, la que deberá establecer "los objetivos generales, fines, directrices y lineamientos en materia de protección, garantía y promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes". Esta ley señala que la formulación de esta política deberá estar completada para marzo de 2024.

La Política tendrá el desafío clave de aumentar la calidad de las políticas públicas en niñez y adolescencia en términos de adaptabilidad, estabilidad, capacidad de formulación, coherencia y coordinación. Lograr estos objetivos no será algo fácil, puesto que se requiere un escenario claro de los desafíos más importantes en la situación de derechos de niños, niñas y adolescentes, para priorizar las acciones públicas que permitan avanzar en la resolución de brechas, mediante la adopción de medidas efectivas y exigibles, en el marco de la instalación del Sistema de Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Para lograr que las medidas sean lo suficientemente adaptables a un escenario de largo plazo, es necesario proyectar los cambios sociales, territoriales y culturales de la sociedad y que podrían afectar a futuro. En resumen: no basta el análisis del pasado o la actualidad, es necesario hacer prospectiva de política pública.

La prospectiva exploratoria se basa en la anticipación y la construcción de futuros posibles y probables¹. Es una metodología que nos permite entender problemas complejos en lógica sistémica, pudiendo adelantarse e interpretar cambios que son cada vez más rápidos y dinámicos². En políticas públicas contribuye a mejorar diversos procesos de la gestión pública, especialmente en sistemas complejos, tales como mejorar procesos de planificación, contribuir a su preparación, incentivar nuevas ideas y generar un mapa de necesidades, que, aunque aún no sean percibidos hoy como urgentes, permite que no adquieran ese carácter³.

Son variadas las metodologías científicas de prospectiva y proyección de escenarios de futuro. El presente documento aborda ciertos escenarios que la ciencia ha identificado y relevado como elementos especialmente incidentes social y naturalmente en el futuro y que pueden tener impacto directo en la situación de derechos de la niñez y adolescencia.

¹ Colegio Europeo de Prospectiva Territorial - Ceter. "Habilidades clave de la prospectiva territorial". Diputación Foral de Guipúzcoa, Oficina Estratégica, junio de 2010; y J. de Courson, L'apprenti du futur. Voyage au cœur de la prospectivité, Paris, Editions Charles Léopold Mayer, 2005.
² "Barra, P. 2023. La prospectiva pública como herramienta metodológica". Investigación SP año 3, Pág. 143-162.
³ Javier Medina Viquez, Steven Becerra y Paola Castañón, 2014. "Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe", pag. 28. Libro de la CEPAL, N° 1291.8/G.2023-09. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Diagnóstico sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2024



Derechos de vida y supervivencia

Salud integral

Salud mental

Salud sexual y reproductiva

Salud nutricional

Vivienda adecuada

Medioambiente sano

Pobreza y desigualdad

Desafíos y proyecciones del eje

Derechos de desarrollo

Desarrollo en primera infancia y adolescencia

Trayectorias educativas

Aprendizajes

Convivencia y buen trato

Esparcimiento y entorno

Desafíos y proyecciones del eje

Derechos de protección

Apoyo y cuidados

Cuidado alternativo

Violencia hacia la niñez

Responsabilidad penal adolescente

Acceso a la justicia

Identidad y movilidad humana

Discriminación

Desafíos y proyecciones del eje

Derechos de participación

Libertad de conciencia y religión

Conocimiento sobre los derechos

Acceso a internet e información

Asociatividad

Derecho a ser escuchados/as

Las barreras del adultocentrismo

Desafíos y proyecciones del eje

Garantes de derechos

Implementación del Sistema de Garantías

Transversalización del enfoque de derechos

Prevención y manejo de desastres

Presupuestos en niñez y adolescencia

Conocimiento y apropiación del enfoque de derechos

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Diagnóstico sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2024

Pandemia y salud mental y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Resulta altamente preocupante la magnitud de problemas de salud mental, sobre todo en la adolescencia, la cual justamente tiene una afectación de diversos indicadores relativos a su desarrollo y bienestar en diferentes dimensiones

Violencia que vivencian niños, niñas y adolescentes. Existe un **recrudescimiento de la victimización** de diferentes expresiones, frecuencias y responsables.

Crisis de movilidad humana y el ingreso de familias extranjeras, de forma regular o irregular, al país. Esto ha impactado en los procesos de regularización, los cuales claramente **no han sido capaces de proteger con pertinencia y de manera adecuada el derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes**, lo cual solo agudiza las brechas de acceso a diversos derechos sociales, afectando de manera particular sus derechos de supervivencia y desarrollo.

Afectación de diversos indicadores de distintos ejes, con especial énfasis en la zona norte del país. Las regiones del extremo norte **muestran un empeoramiento** en materia de vivienda adecuada, nivel de vida adecuado, educación o de violencia hacia la niñez y adolescencia

Desafíos identificados por la Defensoría de la Niñez

Borrador de la política presentado en la Mesa de Articulación Interinstitucional



Derechos de supervivencia

- En el objetivo **“vida saludable”** se requieren indicar medidas de prevención y protección del embarazo, maternidad y paternidad de menores de 18 años.
- En el objetivo de **“Salud mental”** se recomienda fortalecer la mención no solo de los factores de riesgo, sino que incluir la medición de los factores protectores y acción para la equidad en salud mental.
- En los objetivos de **“Medioambiente”** y **“Esparcimiento y recreación”** no se contemplan acciones del artículo 48 Ley de Garantías sobre **“goce y disfrute de montañas, ríos y playas, bosques...”**
- En el objetivo de **“Condiciones de habitabilidad”** se considera la necesidad de ampliar al acceso a los servicios básicos, la asequibilidad, la accesibilidad, una ubicación adecuada, la adecuación cultural y la seguridad de la tenencia.



Derechos de desarrollo

- No se identificaron objetivos o medida relativa al **fortalecimiento del “subsistema de protección integral Chile Crece Contigo”**.
- En las acciones sobre entornos educativos libres de violencia, se sugiere establecer acciones que **promuevan espacios bien tratantes, democráticos y respetuosos de los derechos de la niñez y adolescencia**.
- En el eje **“Educación”**, no se identifican medidas relacionadas al mejoramiento del acceso al derecho en zonas críticas, junto con el mejoramiento de la infraestructura y el sistema de admisión escolar.
- En los objetivos de **“Esparcimiento y recreación”** y **“Entornos familiares”** no se consideran medidas administrativas, legislativas o regulatorias tanto para el **uso adecuado y acompañamiento a cuidadores en relación con los medios de comunicación, digitales e inteligencia artificial**.

Desafíos identificados por la Defensoría de la Niñez

Borrador de la política presentado en la Mesa de Articulación Interinstitucional



Derechos de protección

- En el objetivo de “**Pobreza**” se observa fortalecer la garantía de ingreso seguro para las familias con niños, niñas y adolescentes que permita reducir significativamente la pobreza por ingresos extrema y no extrema.
- En ninguno de los ejes del documento, se consideran acciones destinadas al **manejo de urgencias, crisis y desastres** con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia.
- En “**entornos familiares**”, se recomienda incluir menciones al fortalecimiento del acogimiento familiar, aspectos de calidad relativos al cuidado residencial como a las líneas ambulatorias.
- En el objetivo de **violencia**, no se mencionan **circuitos de materias y/o procesos de gestión de casos más específicos, como ESNNA**. Tampoco sobre materias de **violencia institucional** hacia niños, niñas y adolescentes y medidas de promoción, prevención y reparación de éstas. También se recomienda **fortalecer las acciones relativas a la oferta programática del SPE**.



Derechos de participación

- En el objetivo de “**Participación**” no se visualiza una estrategia de difusión sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes o de instancias de participación.
- No se visualizan acciones referentes a la formación de funcionarios públicos.

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Recomendaciones transversales

Consolidación de la protección integral con foco en los territorios

Transversalización del enfoque de derechos en los sistemas públicos

Consolidación de un sistema de vigilancia independiente y autónomo

Desafíos planteados por la Defensoría de la Niñez

Recomendaciones sobre formulación, seguimiento y gobernanza

Formulación participativa de la Política y el Plan

- Sociedad civil
- Niños, niñas y adolescentes (debe quedar explícito cómo incidieron en la política)

Seguimiento de la Política y el Plan

- Reportes continuos a todos los actores y poderes
- Transparencia e información

Gobernanza del seguimiento e implementación

- Rol de las mesas de articulación interinstitucional

Muchas gracias



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ